

LLUÍS PAYRATÓ, *Introducción a la pragmática*, Madrid, Síntesis, 2018, 222 pp. ISBN: 978-84-917174-2-3.

Miriam Heila Reyes Núñez
Universidad Nacional Autónoma de México

El conocimiento de diversos temas relacionados con la oralidad y su variación, el análisis del discurso, la multimodalidad, la sociolingüística, la lingüística aplicada, entre otros, conduce a Lluís Payrató a escribir el presente libro sobre pragmática. Cuando pensamos en pragmática, lo primero que se nos viene a la mente es “comunicación”, es decir, “el lenguaje en acción”, como lo menciona el autor (p. 11). Por ello, Payrató aborda la pragmática en este documento de fácil entendimiento, ordenado y que presenta los fundamentos de la disciplina: un manual.

El libro cumple con todos los requisitos de los demás manuales de pragmática: trata temas elementales (nociones básicas, corrientes teóricas, representantes destacados, relación con otras áreas lingüísticas, entre otros), abunda en ejemplos esclarecedores, tiene una redacción clara, etcétera. Cabe destacar que una de sus fortalezas es el último capítulo sobre la pragmática intercultural y contrastiva, en el cual se atreve a decir que cada concepto pragmático fundamental —como las máximas conversacionales, el principio de cooperación, la imagen pública (*face*)— son conceptos que deberían refinarse cada vez que sean aplicados o analizados en diferentes culturas. Esto, sin caer en un relativismo cultural que no permita generalidades.

Doble parece ser el objetivo del libro. Uno explícito y otro implícito. El primero es lingüístico: “allanar el camino para entender una disciplina extensa y compleja, poco conocida —el término *pragmática* continúa resultando bastante enigmático— y muy útil” (p. 9). El segundo es práctico: si, como dice el autor, “la pragmática es lo que hay entre la gramática y la vida” (p. 198), esta

debería ayudarnos a entendernos mejor como seres humanos, a comprender los códigos que nos rodean y a construir consciencias más críticas. Es muy grande el desafío para la pragmática.

Otro de los aciertos que tiene el libro es la presentación de cada capítulo en dos partes. La primera parte es expositiva y muestra la información destacada sobre el contenido teórico del título que da nombre al capítulo. La segunda parte es práctica y ofrece una serie de actividades y ejercicios que estimulan el entendimiento del lector sobre lo expuesto en la primera parte. En total, el manual está conformado por nueve capítulos.

El capítulo uno contiene los fundamentos de la “mirada pragmática”. En la primera parte, el autor comienza exponiendo los conceptos de lenguaje, competencia y uso comunicativo. Termina expresando que no hay sólo una mirada pragmática, sino muchas, las cuales dependen de las diferentes posiciones intelectuales y teóricas de análisis pragmático. En la segunda parte, muestra los precedentes y orígenes de los planteamientos pragmáticos. Pasa revista sobre los aportes de la filosofía (Aristóteles, Wittgenstein, Austin y Searle, Habermas y Grice), la semiótica (Saussure, Pierce y Morris), la antropología (tres conceptos fundamentales e inseparables: lenguaje-sociedad-cultura) y la gramática (corrientes gramaticales que enfatizan el importante papel del contexto funcional de producción e interpretación de los enunciados). La tercera y última parte habla sobre la metodología de la pragmática, la cual no existe, es decir, no hay una “metodología pragmática” en los manuales. Existen elementos básicos en todas las aproximaciones: enunciados, usuarios y contextos. En resumen, en el primer capítulo, el autor esclarece que la pragmática “se preocupa por la buena interpretación de los enunciados (en concreto) de la interacción comunicativa” (p. 12).

En el capítulo dos se tratan teorías y explicaciones pragmáticas. Como todo manual, es necesario hacer una revisión general de los aportes teóricos, las perspectivas, los fundamentos y los autores de la pragmática más sobresalientes en la historia. De esta manera, el autor explica a la pragmática desde ocho perspectivas: *a)* teoría de la acción y de los actos de habla; *b)* teoría de la enunciación y de los hechos de habla; *c)* teoría de

la argumentación; *d*) conjunto de principios o reglas; *e*) teoría de la relevancia; *f*) teoría de la adaptación; *g*) otras aportaciones recientes, y *h*) universales pragmáticos.

El capítulo tres hace evidente las relaciones que tiene la pragmática con otras disciplinas que también estudian el lenguaje, como la gramática y la semántica, la ciencia cognitiva, la semiótica y las ciencias de la comunicación, la sociolingüística y la antropología lingüística, el análisis del discurso y la lingüística aplicada.

Ciertamente, no hay duda sobre la fuerte relación que existe entre la pragmática y los tres primeros campos lingüísticos (gramática, semántica, ciencia cognitiva). Pero la relación entre la pragmática y las últimas seis disciplinas (semiótica, ciencias de la comunicación, sociolingüística, antropología lingüística, análisis del discurso y lingüística aplicada) es tan estrecha que con algunas se necesita hacer un esfuerzo por reconocer los límites entre ellas. Por ejemplo, si el lenguaje es conducta (acción) y contiene rasgos paralingüísticos, gestos, expresiones faciales, emblemas, imagen, en resumen: elementos de la puesta en escena del acto comunicativo, ¿dónde comienza y termina la pragmática, y dónde la semiótica? O, según sea el camino en el análisis lingüístico, si los datos empíricos son observados primero para hacer teoría, entonces se trata de un análisis del discurso; pero si la teoría es mirada primero y luego los datos empíricos, entonces es pragmática. ¿Este camino siempre se cumple?, o ¿existe un tránsito entre la teoría y los datos empíricos? Si esto es así, ¿se trata de un análisis pragmático o discursivo?

Como parte final del tercer capítulo, el autor pone énfasis en el papel revitalizador de la pragmática en la lingüística aplicada. Esto es el resultado de un hecho evidente: la gramática y la pragmática van unidas en sus manifestaciones. Es por ello que estudios sobre la adquisición y el aprendizaje de lenguas, los trastornos del lenguaje y la lingüística forense necesitan de la pragmática para ofrecer nuevas perspectivas de estudio y soluciones a los problemas de antaño.

El capítulo cuatro habla de un concepto muy importante para la pragmática, el cual es propuesto en varias partes del libro

como universal pragmático: la deixis. Esta se configura como un punto en el que se conecta la estructura lingüística con el contexto de uso, por ello es considerada un fenómeno gramatical y pragmático. Gran parte de este capítulo es dedicado a la tipología de la deixis de: persona, espacio, tiempo, tratamiento (social) y otros tipos como la modal y la textual.

En el capítulo cinco, el autor describe la inferencia y aquellos elementos que tienen relación con esta, como referencia, implicación, presuposición e implicatura. La inferencia se lleva a cabo mediante “procesos psíquicos que se realizan para manejar y obtener información” (p. 98). La referencia es “la forma de ‘apuntar’ o de *referirse*, mediante el lenguaje, a cualquier entidad externa” (p. 97). La implicación se trata de un proceso lógico o de entrañamiento. La presuposición es la relación que se establece entre enunciados. Cumple condiciones lógicas como la implicación. En la implicatura, siempre aparece un enunciador y un enunciatario en un contexto determinado. Los procesos son abductivos, “basados en modelos mentales que justifican la elaboración de unas inferencias específicas” (p. 104).

El capítulo seis, aunque trata de un concepto fundamental en los estudios pragmáticos, los actos de habla, es breve, únicamente está conformado por 13 páginas. De acuerdo con Austin (1962), distingue entre los enunciados constatitivos (descriptivos), p. ej. *Juan hizo una promesa*, y los performativos (realizativos), p. ej. *Juan: “Lo prometo”*. Luego, nuevamente de acuerdo con Austin, expone la propuesta de este autor: los actos locutivos (locución), ilocutivos (ilocución) y perlocutivos (perlocución). Los primeros se realizan al emitir cualquier enunciado. Los segundos realizan una acción al hablar: una aseveración, una promesa, un agradecimiento. Los terceros se llevan a cabo como resultado del acto de habla: quedar convencido de algo, ofender, sentirse informado, amenazado, ensalzado. En conclusión, los actos de habla se relacionan con la modalidad e interpretación de los enunciados.

El capítulo siete, que expone el tema de la cortesía verbal, tiene igualmente poca extensión, 14 páginas. Este apartado comienza con un interesante concepto de hablar: “Hablar es com-

portarse, e interactuar verbalmente (y no verbalmente) quiere decir participar en acciones sociales con agentes sociales (personas) que son entidades con rasgos biológicos (edad, sexo) y con rasgos socioculturales (ideología, personalidad, imagen...)” (p. 135). En este sentido, la cortesía verbal es el conjunto de estrategias lingüísticas empleadas por los hablantes para evitar los posibles problemas de expresiones ofensivas, comprometedoras o demasiado directas en las interacciones cotidianas con otros hablantes.

El autor retoma las propuestas de Grice, recogidas por Lakoff (1973), y de Leech (1983) sobre los principios y las máximas de cortesía. Asimismo, menciona a Brown y Levinson (1978 y 1987) en el tema de cortesía e imagen personal (*face*). Finalmente, en otros enfoques de la cortesía lingüística, alude a Fraser (1990), quien propuso un acercamiento diferente a la cortesía por medio de un contrato conversacional (pacto implícito entre interlocutores previo y modificable en la interacción); a Bonilla (1992) que, por su parte, muestra cómo la teoría de juegos conversacionales puede aplicarse al análisis de la cortesía, y a Escandell (1998), quien hace lo propio desde la teoría de la relevancia.

Por otro lado, si existe la cortesía, también existe la ausencia de esta, es decir, la descortesía, que es un tipo de agresividad verbal. Otra expresión de la descortesía es el insulto que “pretende colocar al enunciatario en un universo o espacio o mundo mental inferior, pero en realidad lo que hace es desacreditar al enunciador por no ser capaz de argumentar de una manera racional” (p. 146). Culpeper (1996) es considerado el primero en estudios de descortesía desde la pragmática. Este propone tres tipos de descortesía: *a*) descortesía afectiva (el interlocutor es presentado como el causante de la descortesía); *b*) descortesía coercitiva (el emisor puede ejercer su poder contra el receptor), y *c*) descortesía de diversión (la agresividad contra el receptor es objeto de “entretenimiento”). El capítulo termina con la propuesta de que la cortesía depende directamente del contexto.

El capítulo ocho desarrolla los temas de pragmática y variación funcional y estilística. El apartado abre con la idea de

Hickey (1993), quien dice que la lingüística se pregunta ¿qué dice?; la estilística se pregunta ¿cómo lo dice?; la pragmática se pregunta ¿qué hace?; la pragmalingüística se pregunta ¿cómo lo hace?

El primer subtítulo de este capítulo delimita los significados de variación, registro y estilo. El registro es el tipo de variedad lingüística de acuerdo con factores de la situación o contexto de uso. La variación se relaciona con la diversidad o diferencia, el cambio y la alternancia. El estilo es la variedad funcional o registro utilizado por una persona o grupo social. El segundo subtítulo conduce al trasfondo del texto o discurso: el enunciador y el enunciatario (protagonistas de la enunciación) y el contexto sociocultural, histórico y situacional del acto comunicativo: los rasgos pragmaestilísticos. El tercer subtítulo presenta a la expresividad como estrategia pragmática y como elección, en tanto que es un elemento que forma parte de la naturaleza misma del texto. El cuarto subtítulo expone las nuevas líneas de investigación que son: la relación de la pragmaestilística con diversos aspectos cognitivos, y en relación con la multimodalidad comunicativa. Termina el capítulo con una reflexión interesante: “No podemos ocultarnos tras el lenguaje. Por esta razón es imposible no comunicar, puesto que cualquier forma que imaginemos de “no comunicación” en un contexto concreto pasa a ser una elección... comunicativa, estilística” (p. 172).

El autor cierra este manual con broche de oro. Como dije anteriormente, el último capítulo presenta un tema ausente en manuales de pragmática: la pragmática intercultural y contrastiva. Este apartado tiene la intención de recordarnos que cualquier planteamiento pragmático debe poder ser contrastado intra e interculturalmente. Dentro del capítulo, es primordial destacar al menos tres temas polémicos: *a)* la universalidad de los actos de habla; *b)* los marcadores discursivos, y *c)* el poder y la discriminación.

Es interesante confrontar los actos de habla de una comunidad con los de otra, incluso considerando factores sociales como la edad, el sexo, el estrato social, etcétera. Por ello, el autor se pregunta si es posible comparar un acto de habla en dos lenguas

diferentes o en dos variantes diferentes. Desafortunadamente, no hay una respuesta a estos cuestionamientos.

Otro tema denunciado en los estudios pragmáticos y discursivos es la diversidad de propuestas, estrategias, terminología, taxonomía, etcétera, de los marcadores discursivos. Muestra de ello es la diferencia confusa entre un conector y un marcador. Esto es reflejo del estadio primario en el que se encuentra el estudio del uso comunicativo del lenguaje. Todavía hace falta un largo camino por recorrer en el enigmático mundo del discurso.

El tercer tema polémico se nota desde el título: “Comunicación intracultural: poder(es) y discriminación”, el cual tiene relación con el análisis crítico del discurso (ACD). Es un hecho que, como menciona el autor, “Quien tiene el poder de seleccionar la información [...] tiene el poder de manipularla directamente” (p. 197). La lengua es poder, y quien tiene el poder asume la posibilidad de construir modelos, los cuales forman una norma. Los que se salgan de esta pauta son discriminados o anulados.

Payrató concluye con ideas importantes sobre la pragmática y su relación con la vida, la interacción social y la identidad: “la pragmática es lo que hay entre la gramática y la vida” (p. 198). “La pragmática es una guía [...] en el uso del lenguaje en la interacción comunicativa, que es la interacción social y cultural, porque se da en el seno de una sociedad y de una cultura” (p. 199). “No hay sociedad sin cultura ni ninguna cultura *asocial*, y en ambas el lenguaje es un vehículo de comunicación y una herramienta de creación de identidades personales, estilísticas y discursivas” (p. 199).